

TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO CON ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Curso 2018-19
Aprobada por departamento:
3 de julio de 2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Tic como recurso didáctico con alumnos con necesidades educativas especiales.	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Departamento de Pedagogía			Centro de Magisterio La Inmaculada Joaquina Eguaras 114 18013 GRANADA Teléfono: 958205861		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Según www.eulainmaculada.com		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado de Maestro en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Acceso a un ordenador personal, la posibilidad de un ordenador portátil o dispositivo móvil (Smartphone o Tablet) para el aula.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conocimiento y uso adecuado de entornos virtuales para la enseñanza a alumnos con necesidades educativas especiales. Conocimiento y aplicación crítica del Software para mejorar la lectoescritura, patologías en el habla, dislexia, discalculia...Diseño, elaboración y					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE GRADO
<http://grados.ugr.es>

uso de medios audiovisuales en alumnos con necesidades educativas especiales. Conocimiento y realización de proyectos de atención a la diversidad basados en material multimedia y en entornos virtuales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales	Competencias Específicas
<p>C4</p> <p>Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana</p>	
<p>C10</p> <p>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>	<p>Promover actitudes positivas, y al mismo tiempo críticas, hacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación adaptadas a alumnos con necesidades educativas especiales</p>
<p>CG11</p> <p>Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p>	<p>Programar e intervenir pedagógicamente con alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación</p>

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Competencias	Objetivos
<p>C4</p>	<p>Realizar una propuesta educativa integradora basada en la equidad y el respeto a los derechos fundamentales para una formación ciudadana.</p>



C10	Analizar la aplicación de la tecnología en práctica docente para promover actitudes positivas hacia las TIC adaptadas al alumnado con NEE
C11	Aplicar las TIC a través de un proyecto audiovisual para intervenir pedagógicamente con alumnado con NEE

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción: Entornos virtuales para la enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales.

- Tic o no tic ¿esa es la cuestión?
- Exploración del entorno virtual de aprendizaje: proyectos y herramientas para la inclusión del alumnado con NEE

2. Software para comunicarnos:

- Lectoescritura y patologías en el habla, dislexia, discalculia.
- Diseño de una herramienta tecnológica para la atención a la diversidad.

3. Medios audiovisuales en alumnado con necesidades educativas especiales.

- Uso de audiovisuales para la sensibilización.
- Diseño y elaboración del proyecto audiovisual

4. El aula, espacio TIC.

- Uso de la pizarra digital para alumnado con necesidades educativas especiales.



5. Comunidad educativa y atención a la diversidad.

- La familia y los recursos tecnológicos: dispositivos móviles, redes sociales
- Wearable Devices para atender a la diversidad
- Robótica para la inclusión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ARASSAC. (2016). *Gobierno De Aragon, ARASSAC*. (G. D. ARAGON, Productor)
Recuperado el marzo de 2016, de Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa: <http://arasaac.org/aac.php>

Blog: NÓMADA. Reflexiones personales e información sobre la sociedad y el conocimiento abiertos. –<http://nomada.blogs.com/jfreire/2008/07/educacin-abiert.html>

Buckingham, D. (2002) *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid, Morata

Cabero Almenara, J. (2001) *Las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad*. Sevilla, MAD.

Castañeda, L., Adell, J. (eds.) (2013) *Entornos personales de aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red*. Alcoy: Marfil.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza Editorial

Eco, U. y Carrière, J.C. (2010). *Nadie acabará con los libros*. Entrevista realizada por Jean-Philippe de Tonnac.

Esteve, J.M. (2003) *La tercera revolución educativa*. Barcelona, Paidós.

Lara, T. (2009) “Alfabetización digital desde el pensamiento crítico” en Grané, M y Wlillem, C. (eds.) (2009: 107-128) *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Laertes educación.

Moya, A, M. (2009). *Las Nuevas Tecnologías en la Educación*. Recuperado el mayo de 2015, de Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas. N° 24. Granada.:
(www.csicsif.es/andalucia/modul)



Muñoz, V, M. y Aguaded, G, J.I. (2012). "La competencia digital en el alumnado con necesidades especiales. Uso de ordenadores, tablets, Internet, E-books y narraciones digitales en el aula". *En: I Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa INNOVAGOGÍA 2012. Libro de actas. Sevilla, 21-23 de noviembre de 2012.*

Rodríguez, M. y Arroyo, M.J. (2014). Las TIC al servicio de la inclusión educativa. *Digital Education Review* (25).

ENLACES RECOMENDADOS

- CMI docenTIC: cmidocentic.com
- Esteban Romero Frías: <http://estebanromero.com>
- Agrega. www.proyectoagrega.es
- Biblioteca Virtual de Tecnología Educativa. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir.htm>
- Enciclopedia Virtual de Tecnología Educativa. <http://dewey.uab.es/pmarques/evte.htm>
- Formación en Red. <http://formacionprofesorado.educacion.es/index.php/es/materiales/132-recursos-tecnologicos-para-la-educacion-del-alumnado-con-necesidades-educativas-especiales>
- PixelBit. <http://www.sav.us.es/pixelbit/>
- Etic@net. <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>
- QuadernsDigitals. <http://www.quadernsdigitals.net/>
- Octeto | Tecnología educativa. <http://cent.uji.es/octeto/>
- EFT - Educação, Formação & Tecnologias. <http://eft.educom.pt/index.php/eft>
- Edutec. <http://edutec.rediris.es/Revelec2/presentacion.html>
- REICE. <http://www.rinace.net/reice/numeros/vol7num2.htm>
- Comunicar. <http://www.revistacomunicar.com/>
- Revista Latina de Comunicación Social. <http://www.revistalatinacs.org/>
- Global Media Journal Edición Iberoamericana. http://www.gmjei.com/journal/index.php/GMJ_EI
- RELIEVE. <http://www.uv.es/RELIEVE/aboutus.htm>
- OnTheInternet. <http://www.isoc.org/oti/>
- Interactive Educational Multimedia. <http://greav.ub.edu/iem/index.php?journal=iem>
- Journal of Technology Education. <http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/>
- Aplicaciones para el aprendizaje. <http://c4lpt.co.uk/top-100-tools-for-learning-2011/>
- Recursos E-Learning. http://www.recursoselearning.es/?page_id=4

METODOLOGÍA DOCENTE

--	--	--



Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
Realizar una propuesta educativa integradora basada en la equidad y el respeto a los derechos fundamentales para una formación ciudadana.	C4	Prácticas con recursos tecnológicos Juegos de roll
Analizar la aplicación de la tecnología en práctica docente para promover actitudes positivas hacia las TIC adaptadas al alumnado con NEE	C10	Clases magistrales Visionado de vídeos Lecturas de artículos Búsqueda de información
Aplicar las TIC a través de un proyecto	C11	Búsqueda bibliográfica Diseño del proyecto final Diseño de actividades Asistencia a seminarios

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Desarrollo de las sesiones presenciales

El/la docente comenzará con una explicación teórica. Posteriormente se describirán los programas necesarios para utilizar el recurso correspondiente y se procederá a realizar la actividad de clase.

2. Sesiones de tutorías individuales

Los proyectos se presentarán en horario de tutoría y se guiarán de forma personalizada.

3. Sesiones de tutoría de grupos

Se explicaran y concretaran los criterios para la realización de los trabajos prácticos en grupos, se hará el seguimiento de los mismos y se preparará la exposición en clase.

4. Sesiones de puesta en común de los trabajos de grupo y de debates

Alumnos/as, de forma grupal, realizaran las distintas prácticas programadas. También deberán presentar los trabajos realizados en grupos, debiendo participar en la presentación todos sus miembros. Tras la exposición se abrirá un debate sobre la misma con toda la clase, en los que se tendrán en cuenta los contenidos y la aplicación didáctica.



5. Investigación del alumno

Además de las sesiones con el docente, el alumno deberá investigar a partir de la bibliografía en papel y digital los contenidos del temario para preparar la evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios para la realización y evaluación de los trabajos individuales y de grupo:

1. Es requisito imprescindible aprobar todas las asignaturas de formación básica, además de haber superado todas las asignaturas del curso de primero para poder matricularse en el Trabajo de Fin de Grado.
2. Se recuerda a los alumnos que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico. La calificación de 'No Presentado' cuenta convocatoria según la nueva normativa de Grado.
3. Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.

Los instrumentos de evaluación serán:

1. Mochila tecnológica 40%.
2. Proyecto audiovisual para NEE 40%.
3. Realización de prácticas y participación en clase. 20%

Para aprobar la asignatura será necesario superar cada una de las partes por separado.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención del 50% de los puntos de la asignatura. De igual manera será necesaria la realización de un 70% de las prácticas de clase. Las prácticas de clase se deberán entregar de la forma indicada en cada la sesión destinada a realizarla.

EVALUACIÓN ÚNICA

Es una modalidad que se contempla para aquellos alumnos que la solicitan al Departamento de Pedagogía. Los alumnos que tengan concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación, que siempre será excepcional.



Relación	ACTIVIDADES/TAREAS	%
----------	--------------------	---

CG/CE		
C4	Mochila tecnológica	40%
C11	Proyecto audiovisual para NEE	40%
C10	Prácticas de clase	20%
	TOTAL	100%

Evaluación continua	Evaluación Final
Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Mochila tecnológica 40% • Proyecto audiovisual 40% • Prácticas de clase 20% 	Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica 40% • Proyecto formato virtual revisión bibliográfica y reflexión 60%
Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica 100% * *Se podrá realizar el examen para el 100% de la nota o solicitar que se guarden la nota de prácticas y trabajos realizados y realizar la parte no superada. En ese caso se mantendrán los porcentajes de convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica 40% • Proyecto format virtual, revisión bibliográfica y reflexión 60%
Las características de los exámenes se harán públicas en la convocatoria de examen para evaluación continua y la convocatoria de examen para evaluación única final.	

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Es requisito imprescindible aprobar todas las asignaturas de formación básica, además de haber superado todas las asignaturas del curso de primero para poder matricularse en el Trabajo de Fin de Grado.
- Se recuerda a los alumnos que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la nueva normativa de Grado.
- Los alumnos de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de alumnos ordinarios, por tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación.

Evaluación:

1. El estudiante que haya **asistido menos del 70%** de las horas presenciales de clase perderá el derecho a evaluación continua en la convocatoria ordinaria. Para un total de 60 horas supone no faltar más de 18 h. (justificadamente o no).
2. Los alumnos que no puedan asistir regularmente a clase de forma justificada debe solicitar la **Evaluación Única Final** al Director del Departamento a través de Secretaría, acreditando las razones pertinentes. Esta evaluación constará de un único acto final, los estudiantes deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha modalidad de evaluación.



3. Las **faltas de ortografía y expresión** restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en la guía didáctica (Restará: hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión)
4. **Perderá la convocatoria** toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
5. Una vez concluido el período de revisión de exámenes **no se podrá modificar las calificaciones** publicadas.
6. Se recuerda a los estudiantes que tienen un **máximo de seis convocatorias** para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas en cada curso académico.
7. La calificación de **'No Presentado'** no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
8. Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia** que el profesor fijará con posterioridad a la fecha oficial.
9. Los estudiantes de **segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.

Además se tendrá en cuenta la **Normativa de Evaluación y Calificación** que indica la Universidad de Granada. <http://dqe.ugr.es/pages/estudiantes/examenes>

